Bogotá D.C., agosto 31 de 2021

Doctor (a)
Maria Fernanda Cardona
Coordinadora Representación Judicial
Supervisor del Contrato
Departamento Administrativo de Jurídica.

REFERENCIA: Informe cuenta 002, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1.140-12-14-0192

CONTRATISTA: Hilda María Floriano Navarro C.C. No. 1.082.126.265

Actividades Mes de agosto de 2021.

- Comparecencia en las audiencias programadas dentro de la jornada de conciliación extrajudicial convocada por la Superintendencia Nacional de Salud en la ciudad de Cali, en los tramites de conciliación promovidos por Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe, Clínica Farallones, Clínica Palma Real, Fundación Santa Fe, Emsanar, Fundación Cardiovascular de Colombia Zona franca, Hospital Universitario del Valle Evaristo García, ESE Hospital del Rosario, IPS Psicosalud y Transformación SAS, Clínica Versalles, IPS Central Care Santa Marta SAS, Hospital Piloto Jamundí.
- Comparecencia en las audiencias programadas dentro de la jornada de conciliación extrajudicial convocada por la Superintendencia Nacional de Salud en la ciudad de Medellín, en los tramites de conciliación promovidos por la ESE Hospital Marco Fidel Suarez, y Helpharma SAS.
- Radicación del recurso de reposición contra el auto que requirió la remisión de los anexos al poder otorgado a la suscrita para representar al Departamento del Valle dentro del proceso promovido por Diana Carolina Trujillo.
- Participación en la Capacitación programada desde la subdirección de representación judicial sobre Acción de Repetición.
- Participación en las jornadas de Gestión del Conocimiento programadas por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional del Departamento del Valle del Cauca.
- Participación en las capacitaciones dentro del convenio con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en Política de daño antijurídico.
- Participación en las capacitaciones dentro del convenio con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica en Razonamiento probatorio.

- Revisión constante de las plataformas dispuestas por la Rama Judicial para la vigilancia de los procesos judiciales asignados. Y coordinación con el apoyo de Sistema y Red Judicial.
- Actualización de bases de datos con los nuevos procesos asignados.
- Gestión oportuna de las garantías requeridas para la ejecución del presente contrato.
- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

Atentamente



Hilda María Floriano Navarro
Contratista de Prestación de Servicios
c.c. 1082126265 de Guadalupe Huila